

## La Mutualidad de la Abogacía aprueba las cuentas de 2009 y el presupuesto para 2010

- El ahorro gestionado en 2009 alcanzó los 2.750 millones de euros, un 11,20% más que el ejercicio anterior, situando a la Mutualidad como una de la entidades de mayor crecimiento con una rentabilidad neta de sus inversiones del 5,90%.
- Como novedad propuesta a la Asamblea, destaca la nueva cobertura de Dependencia que proporcionará rentas a los mutualistas en caso de Gran Dependencia o Dependencia Severa.
- El presupuesto aprobado prevé alcanzar un volumen de ahorro gestionado en 2010 de 3.062 millones de euros, un 11,33% más que el año anterior, y una rentabilidad de las inversiones del 5,73%.



La Asamblea General de la Mutualidad, celebrada en Madrid el 19 de junio, ha aprobado las cuentas anuales del pasado ejercicio con un **superávit de 22,5 millones de euros**. Con el presupuesto para 2010 de nuevos ingresos de 452 millones de euros (entre aportaciones de mutualistas e ingresos de inversiones, un 9% más que en 2009) se espera alcanzar un volumen de ahorro gestionado de 3.062 millones, un 11,33% más que el año anterior, y una rentabilidad de las inversiones del 5,73%.

Los buenos resultados presentados han permitido asignar a los mutualistas del Plan Universal una rentabilidad final del 5,31% y hacer una entrega extraordinaria de 625 euros, a favor de cada uno de los casi 10.000

mutualistas jubilados, así como a todos los pensionistas de invalidez y viudedad anteriores al 26 de noviembre de 2005, fecha de conversión de la Mutualidad al sistema de capitalización individual.

En su informe ante la Asamblea, el Presidente, Luis de Angulo, destacó los principales logros alcanzados en 2009 basados en "la dedicación, la profesionalidad, la independencia y la austeridad de una parte; y por otra el no tener que abonar comisiones de gestión y depósito, como otros competidores del mercado, ni que abonar dividendos a los accionistas".

De las grandes cifras obtenidas al cierre, subrayó que el número de incorporaciones aumentó un 5,89% hasta alcanzar los **155.107 afiliados**; que el **ahorro gestionado** llegó a los **2.750 millones de euros**, un 11,2% más que el ejercicio anterior, frente al 5,8% del sector asegurador de vida; y que las aportaciones crecieron hasta los 253 millones de euros, un 10,16% más que el año anterior, muy por encima del 5,6% que ha tenido el sector asegurador.

En cuanto a las **novedades** propuestas a la Asamblea, destaca la puesta en marcha de la nueva cobertura de Dependencia que proporcionará rentas a los mutualistas en caso de Gran Dependencia o Dependencia Severa.

El Presidente resaltó los buenos resultados del pasado ejercicio afirmando que "para la Mutualidad el ejercicio 2009 ha sido un buen año, pues hemos logrado, después de contabilizar **acciones solidarias por 13,04 millones** de euros, un excedente de 22,5 millones".

"Pero nuestros objetivos como empresa no se terminan con una buena rentabilidad en un año concreto", con estas palabras el Presidente dejó claro que la rentabilidad conseguida para los mutualistas no es cosa de ahora "llevamos veinte años con rentabilidades superiores a las del mercado: 100 euros (o su equivalente en pesetas), invertidos en nuestra Mutualidad en el año 1990, valen hoy 580,46 euros; mientras que, en el mismo periodo, la inversión en planes de pensiones de renta fija mixta, que son lo más parecido a nosotros, han pasado de 100 a 276,93, menos de la mitad que en nuestro caso".

Por último, Luis de Angulo destacó que tanto el aumento del número de mutualistas como el del volumen gestionado "son indicadores que revelan que somos una entidad que crece, debido, sin duda, a que la Mutualidad resulta cada vez más atractiva para los abogados, ya que, incluso los que no la necesitan como alternativa a la Seguridad Social por estar afiliados a la misma, ahora vienen a la Mutualidad como a una aseguradora rentable para complementar su previsión".

### **Presupuesto para 2010**

El Presupuesto, aprobado sin ningún voto en contra, contempla que se produzca un crecimiento de las aportaciones de los mutualistas de un 11,3%, hasta situarse en los 282 millones de euros; que el ahorro gestionado llegue a los 3.060 millones, frente a los 2.750 del 2009; y que la rentabilidad prevista sea del 5,73%, lo que permitiría abonar a los

mutualistas del Plan Universal el 5,14% y destinar el resto a acciones de solidaridad.

Tras el informe del Presidente y el debate sobre los puntos del orden del día, la Asamblea aprobó la totalidad de las propuestas de la Junta de Gobierno.

### **Nuevos vocales de la Junta de Gobierno**

La Asamblea también acordó el nombramiento y la reelección de varios vocales de la Junta de Gobierno. Resultaron reelegidos, Luis de Angulo (Granada), José M<sup>a</sup> Antrás (Barcelona), Antonio Albanés (Madrid), Modesto Barcia (Pontevedra), Juan Bassas (Barcelona) y José Calabrús (Jaén) en representación de los mutualistas, por un nuevo mandato de tres años.

Como miembro de la Comisión de Control resultó reelegida María Vidal Sanahuja (Tarrasa) y José Martínez Fornet (Cartagena) como suplente.

Asimismo, Victoria Ortega (Cantabria), Lucía Solanas (Teruel) y Mariano Caballero (Alicante), ocuparán por un nuevo mandato las vocalías reservadas a los miembros protectores. Esta candidatura que ha concurrido a su elección de forma conjunta, por su identidad de objetivos, criterios y sistema de trabajo, mantiene como propósito prioritario conseguir definitivamente, junto al Consejo General de la Abogacía, el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria gratuita, mediante la integración de los abogados en el Sistema Público de Salud. Este logro se sumará al conseguido ya por las dos instituciones y aplicado en Galicia y Cataluña.

### **Ayudas solidarias gestionadas por la Mutualidad**

Las acciones solidarias de más de 13 millones de euros, prestadas por la Mutualidad a los mutualistas en distintos conceptos, provienen del margen que ofrece su actividad, las aportaciones de algunos Colegios de Abogados y una pequeña derrama de 6€ que aprobó la Asamblea.

Las ayudas concedidas durante 2009 se detallan de la siguiente forma:

Ayudas para Balnearios	141.600 €
Ayudas para estudios	931.000 €
Complementos por pensiones mínimas	797.238 €
Ayudas a hijos minusválidos psíquicos	370.491 €
Otras ayudas	5.400 €
Complementos de pensiones de jubilación, viudedad e invalidez	10.815.277 €
Total	13.053.006 €

